



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

615-19

23 OCT 2019

Salta,
Expediente N° 12.549/19

VISTO: la Resolución CD N° 527/19, mediante la cual se designa a los miembros de la Comisión Académica del “**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica del mencionado doctorado, a fojas 4, propone la designación de Dr. Luis Antonio PARADA, como Director del mismo

Que el Secretario de Postgrado de esta Facultad, a fojas 5, emite informe favorable, teniendo en cuenta el Reglamento de Funcionamiento de dicha carrera, en su artículo 5, que establece “*Director de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Salud será elegido por el voto mayoritario de los miembros de la Comisión Académica y durará tres (3) años en sus funciones pudiendo ser reelecto por un segundo periodo*”.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo en Despacho N° 305/19;

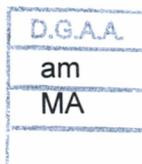
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/19, realizada el 01/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar al Dr. Luis Antonio PARADA, como Director del “**DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD**”, que se dicta en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, por el periodo de tres (3) años.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Dr. Luis Antonio PARADA, Secretaría de Postgrado de esta Facultad, Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de la Salud, y siga a Dirección General Académica de esta Facultad, a sus efectos.



LUIS HENRIQUE DE OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa



LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCSa